



Dependencia: No. De Oficio:

Sala de Regidores A. SLRG/MRPC/0167/2020.

Asunto:

Acta solicitada.

ING. ALEJANDRO PRECIADO PINEDO. JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. P R E S E N T E

De conformidad a lo establecido por los artículos 6 Constitucional, 9 y 15 de la Constitución local de nuestra entidad, 49 fracción VI de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 15 fracciones II, VIII y IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Jalisco, y en atención a su oficio número O1144/2020, me permito informarle que el pasado 30 de Junio del presente año se celebró la Sesión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Medio Ambiente, del cual le hicimos llegar la orden del día a través del oficio SLRG/MRPC/O165/2020 Respecto a los puntos del acta y versión estenográfica no me es posible remitirlas, toda vez que no se ha celebrado reunión de la Comisión de Medio Ambiente y aún no ha sido aprobada.

Lo anterior, lo hago de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar y sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA, Y AÑO AMBIENTAL, LIMPIO Y SUSTENTABLE EN PUERTO VALLARTA, JALISCO" PUERTO VALLARTA, JALISCO A 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

> C. MARIA DEL REFUGIO PULIDO CRUZ. LARTA, JA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE.

C.c.p. Archivo.





% 01 (322) 223 2500